

25 EJEMPLARES 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.— Miércoles 4 de Abril de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NOVEDAD SUELTO 5 CENTAVOS

Teléfono núm. 7

GONZALEZ VERA

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe 23, pral.

DESDE VERA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de mi mayor estimación: Con frecuencia vemos en la prensa las manifestaciones verificadas por los obreros en muchos pueblos de España, originadas por el hambre y la miseria á que está reducida esta clase, digna de mejor suerte; y vemos también que el Gobierno de la Nación se apresura á remediar sus males, poniendo en ejecución obras públicas, para remediar tanta desdicha. En nuestro país estamos tranquilos en cuanto á desórdenes. Nuestros obreros prefieren emigrar y comer el amargo pan del extranjero, lejos de sus hijos, ó se resignan á sufrir toda clase de privaciones dentro de su casa (si puede darse este nombre al conjunto repugnante de cuatro paredes mugrientas y una techumbre negra y ruinosas), á dar un disgusto á nuestro paternal Gobierno. Nuestro carácter apreciable, nuestro temperamento bondadoso y nuestro respeto á las leyes son una garantía del orden.

Pero estas virtudes reciben por toda recompensa la más fría indiferencia y el olvido más lamentable por parte del Gobierno. Si en algo nos tienen en memoria los hombres del poder, es para sacarnos la piel y la sangre, en forma de contribuciones. Y como es forzoso pagar los impuestos, y por ningún medio se gana para vivir, bien pronto tendremos que vender la camisa (si alguien tiene el mal gusto de comprar harapos, que son las galas que nos quedan) para pagarlos.

Pero pregunto ¿á qué se destina el dinero de la contribución? Y me contesto: Gran parte de él se destina á obras públicas. ¿Y en dónde se hacen esas obras públicas? En otras provincias más afortunadas sí, pero no más acreedoras que la nuestra. ¿Y por qué no se hacen en la nuestra? Porque no se pide; porque no hay quien pida. Pues á pedir, y pedir con energía, con entereza, con dignidad, hasta conseguir lo que en justicia se nos debe dar.

Ha dicho un célebre estadista español, que «No es posible vivir á la moderna y pagar á la antigua.» Esta afirmación con su lógica tan contundente, tiene su reserva, su antítesis, porque tampoco se puede vivir á la antigua y pagar á la moderna. Pagar contribuciones exorbitantes para hacer ferro-carriles, carreteras, canales y otras obras de esta índole, y que en este país que paga con tanta religiosidad como el que más, no tenga

mos ni aún caminos vecinales, es un contrasentido, una injusticia. Es lo mismo que si un hijo honrado y laborioso entregara á su padre sus ahorros, y este padre los gastara en dotar á sus otros hijos con casas y trajes, mientras á él, al hijo laborioso y honrado, lo dejaba desnudo, hambriento y en mitad del arroyo.

Como la miseria cunde y se aumenta el malestar, no se oye hablar de otra cosa que del ferro-carril de Calasparra á Almería con el ramal de Almajalejo á Vera; de carreteras que mucha falta hacen, por que, repito, ni caminos vecinales tenemos; y los que tienen ó tenemos que ir á los pueblos limitrofes, nos preparamos á bien morir, porque los caminos no son otra cosa que barrancos, ramblas, laderas y desfiladeros; y del canal de Almazora, que se cree por algunos que esa mejora se verificará pronto. ¿Pero cuando?

Mas de tres meses van trascurridos desde las primeras lluvias de otoño y desde entonces dicho río está metiendo en el Mediterráneo un caudal inmenso de aguas turbias, por amenaza constantemente á todos los que tienen que atravesarlo con el peligro inminente de ser arrastrados por su vertiginosa corriente. Y sin contar con los periodos de muchos días que es imposible el tránsito, por las crecidas de las lluvias, el mar estará recibiendo ese caudal, allí perdido, hasta el mes de Julio, como sucede todos los años. Y mientras tanto una estensa comarca de muchas leguas cuadradas no puede producir otra cosa que algunos matorrales, por falta de lo que tan lastimosamente se pierde en el mar.

Y no se crea que para hacer ese cáuce se necesitan los millones de Creso. Con un millón de pesetas hay mas que suficiente para la construcción de esa obra que será por sí sola bastante para ahuyentar para siempre la miseria de este país. Ese pequeño sacrificio hecho por el Estado lo recobraría con muchas creces, por que los terratenientes pagarán con mucho contento diez pesetas por lo que hoy no quieren ni deben pagar una.

Repito, Sr. Director, lo mismo que dije á V. en mi carta de 24 de Febrero último. Vivimos en la pobreza por que no tenemos quien pida al Estado lo que tanta falta nos hace, y que tan fácilmente y á tan poca costa puede conseguirse.

Esperamos que, abiertas las Cortes, los representantes de este infortunado país trabajen con energía y gestionen ante el Gobierno de la nación, para que nos conceda lo que pedimos con tanta justicia como necesidad. La pronta subasta del ferro-carril de Calasparra y el ramal de Almajalejo, y la no menos pronta apertura del Cáuce y Canal del río Almazora. Esperamos que nuestros diputados y senadores no se den momento de reposo hasta que esas obras que pedimos estén en ejecución. Y el país todo, que es agradecido, tendrá en cuen-

ta el celo, la actividad y diligencia de dichos señores para lo sucesivo.

Agradeciendo á V. la inserción de esta carta en el periódico de su digna dirección, me repito de V. su siempre atento s. s. q. b. s. m.—Melchor Campoy Salas.

Vera 1.º de Abril de 1894.

NOTAS Y NOTITAS.

Un infeliz en Malta se ha suicidado, por que su mamá-suegra lo perseguía, queriendo hacer al hombre su «esposo amado» y él evitar el caso ya no podía. Resolución tamaña quizás cualquiera la juzgue de locura; yo la comprendo. ¡Pues es nada, lectores, darse á una... fiera! ¡Vale mas de este mundo salir huyendo!

Ya va pareciendo aquello que muchísimos temían, al mirar como seguían los fusionistas en ello.

Dice El Labriego:

«En estos días anda en Ciudad Real una de pulmonías como nunca se ha conocido.»

En el día de hoy tenemos noticia de catorce pulmoniacos.»

¿Y no se ha declarado todavía el cólera? ¿Ni el sarampión? ¿Ni la gripe? ¿Ni el tifo?

Por que no sería extraño. ¡Se declararon los fusionistas! Y los efectos se imponen.

A seguir así, de fijo que todos enfermaremos. ¿Cómo, que no? Ya veremos si se engaña quien tal dijo.

Dice un periódico:

«Por fortuna no tenian fundamento los rumores propalados anoche en algunos círculos, sobre haber sido declarado cesante el delegado de Hacienda de esta provincia.»

¿Por fortuna para el delegado?

Pues nó, que iba á ser para el contribuyente.

¡Este está en... Babia!

Leo en un colega que en este momento, deja, entre otros muchos, junto á mí el correo:

«Ya casi parecía que habían desaparecido los ferro-carriles de España.»

Pero de pronto han dado señales de vida y han descarrilado dos, producién-

do sus correspondientes muertos y heridos.

Seguramente en las estadísticas de accidentes ferro-viarios, resulta España á la cabeza de todas las naciones.»

Puede usted jurarlo. Gracias á Dios esa es la única gloria que tenemos los españoles. Marchar delante de todos. Solo que caminamos como el cangrejo.

No me parece mal lo que descubre El Tiempo, y así como el censo lo que el Alcalde ha hecho.

«Han aparecido figurando como escribientes de la Junta municipal de primera enseñanza, varias señoritas, y el Alcalde ha decretado su cesantía. Si las señoritas iban á la oficina, no es justa la cesantía.»

Siquiera por los señoritos. Que se habrán quedado cariacontecidos.

Y á obscuras. ¡Quién cogiese, quién cogiese una oficina modelo, donde hubiera de mí cerca algunos ojillos negros! ¡Les juro á ustedes, lectores, que moriría contento!

Antón Martín.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 1.º

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Han sorprendido mucho algunos de los nombres que figuran en la combinación de Senadores vitalicios, que hoy aparece en la Gaceta.

El Consejo de mañana se ocupará casi exclusivamente de trazar el programa parlamentario de esta legislatura y acordarán no rehusar ninguno de los debates que se planteen por las oposiciones, para abreviar en lo posible la discusión de los asuntos de carácter político.

El Sr. Aguilera reunirá esta noche en su despacho á los diputados y senadores de tres provincias andaluzas, con el propósito de ponerse de acuerdo en el asunto relativo á allegar recursos destinados á conjurar la crisis obrera.

Mañana por la noche reunirá con el propio objeto á los representantes de otras tres provincias.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha recibido multitud de elogios y felicitaciones de Andalucía, por el interés que constantemente está demostrando en pró de aquellas regiones.

Con gran brillantez y con asistencia de los reyes y de la Infanta Isabel se ha

verificado esta tarde la inauguración del nuevo edificio destinado á la Academia Española.

Allí ha estado reunido todo lo más importante de Madrid, resultando la concurrencia inmensa.

Después de la lectura de los discursos de los académicos, el Sr. Moret que ya está restablecido de su indisposición pronunció un elocuentísimo discurso.

La Reina declaró inaugurado el edificio.

El Sr. Ministro de la Gobernación dará mañana posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, al Sr. Conde de Xiquena.

Ha comenzado á animarse la política. Entre mañana y pasado se reunirán todas las minorías parlamentarias, para acordar la conducta que deben seguir.

El criterio que domina entre los diputados republicanos, que se reunirán mañana, es el de que, aunque la minoría no continúe llamándose de unión republicana, deben marchar de acuerdo en todo aquello que al parlamento se refiere, siempre que no desvirtúen en nada los principios que cada una de las agrupaciones republicanas sustenta.

Los silvelistas acordaron no estremar la opinión al gobierno y marchar de acuerdo con los amigos del Sr. Cánovas en todo lo que se refiere á moralidad y mantenimiento sincero de los principios conservadores.

Los carlistas acordaron severa censura de todos los actos realizados por el Gobierno durante el interregno parlamentario.—PERPEN.

Paréntesis.

LA VOLADURA.

Un día inolvidable arribó al muelle en la culta Santander, gallardo, gentil, esbelto, un vapor de cierta Compañía. Era un buque más que arribaba al puerto, era un buque más que venía á aumentar el comercio, de suyo considerable, de aquella población santanderina. Como si en sus bodegas trajese nuevos veneros de riquezas y nuevas fuentes de trabajo, así fué recibido: con júbilo. Pero ¡ay! que en sus entrañas traía el barco funesto, gérmenes de luto, de luto y muerte; la nitroglicerina traidora, que así sirve para abrir á la explosión comercial las entrañas de la tierra cuando á cargar un barrenos se aplica en la mina profunda ó en el obscuro túnel, como es elemento de desgracias terribles y de catástrofes formidables.

Y ocurrió la explosión y el buque aquel que como amigo había llegado y había sido recibido, convirtiéndose en enemigo temible, pavoroso, en nuncio de todas las amarguras, en profeta de todos

—Pero la venganza celeste, después de una tregua bastante solemne, la infalible justicia de Dios no había perdido sus derechos. Apenas hubo empezado el sueño á disipar los vapores que ofuscaban la razón de Ghismondo, cuando vio entrar á Inés en su aposento á pasos lentos, no bella, palpitante de amor y voluptuosidad vestida como otras veces con un ligero cendal pronto á caerse, sino pálida, ensangrentada, arrastrando la larga mortaja de los muertos, y estendiendo hácia él una mano flamígera que vino á colocar pesadamente sobre su corazón, en aquel mismo lugar que inutilmente había apretado pocas horas antes. Dominado por su poder irresistible, hizo Ghismondo inútiles esfuerzos para sustraerse á la fatal aparición. Sustormentos no pudieron manifestarse sino por gemidos sordos y confusos. La implacable mano permanecía clavada en su lugar, y el corazón de Ghismondo se abrasaba, y continuó abrasándose hasta la salida del sol, en que desapareció la fantasma. Sus cómplices recibieron la misma visita y sufrieron el propio tormento.

«Al siguiente día y todos los que se su-

deberían seguir á ellas; lloró, suplicó, se echó á los piés de Ghismondo, y su blanca mano extendida sobre aquel corazón que hacia un momento latiera por su amor, hizo inútiles esfuerzos para despertar en él algunos sentimientos de humanidad. La empresa, señores míos, era superior á sus fuerzas, y Ghismondo, incitado por sus bárbaros compañeros, la respondió con una puñalada que le atravesó el corazón.

—¡Monstruo!—exclamó Sergy tan conmovido como si hubiese oído la narración de una verdadera historia.

—Este horroroso incidente, continuó Estéban, no alteró en lo más mínimo la licencia y alegría acostumbradas. Los tres convidados siguieron bebiendo y cantando canciones impías, teniendo á su presencia el cadáver de la joven; á las tres de la madrugada, avisados los hombres de armas por el silencio de sus amos, se introdujeron en el lugar del festin para levantar del suelo cuatro cuerpos tendidos en un lago de sangre y vino. Llevaron en completo silencio á sus camas á los tres borrachos y el cadáver á su ataud. Estéban continuó.

Este desdichado Ghismondo... y se detuvo al punto, como temiendo le hubiese oído algún testigo invisible.—Desdichado sin duda, continuó, por haber atraído sobre su cabeza la inexorable cólera de Dios, porque por otra parte estoy lejos de desearle ningún mal. Ghismondo era á los veinticinco años el jefe de la ilustre familia de Las Sierras, tan celebrada en nuestras crónicas. Hará que sucedió este como unos trescientos años poco mas ó menos, porque no recuerdo el año fijo; pero sé que está mencionado en los libros. Era un arrogante y bravo caballero, liberal, afable, largo tiempo bien quisto de todos, pero sobrado inclinado á malas compañías, y que no supo conservarse en el temor y respeto del Señor; de tal manera, llegó á dar que decir de su conducta, y á arruinarse casi completamente por sus prodigalidades. Entonces fué cuando se vio obligado á buscar un asilo en el castillo, donde con tanta imprudencia, guardando el debido respeto, habéis resuelto pasar esta noche, el cual castillo era el último resto de su rico patrimonio. Contento con escapar en este retiro de la persecución de sus acreedores, y de la de sus

Casos y cosas.

Un bolsista, próximo á casar á su hija, se informaba de los defectos y cualidades de su futuro yerno.
 —Crea usted—le decía un amigo—que no se le puede echar en cara más que una cosa.
 —¿Cuál?
 —Que no sabe jugar á la Bolsa.
 —¡Oh! Pues eso no es un defecto; al contrario...
 —Le diré á usted; es que no sabe jugar, pero juega todos los días.

En una casa de fieras:
 El domador.—¡Dos mil pesetas á quien entre en la jaula de los leones!
 —Silencio profundo.
 —¡Doy dos mil!
 —Un caballero dice entonces á su suegra, que está á su lado:
 —¡Vamos, mamá, anímese usted á probar fortuna!
 Fragmento de diálogo:
 —Si yote pidiese cinco duros, ¿qué pasaría?
 —Pues hombre... nada absolutamente.

Gaceta.

DIA 1.º
 GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes, nombrando registrador de

la propiedad de Motril á D. Rafael Vilches y Caballero; de Huelva, á D. José Llovet Ramirez; de Morella á D. Eduardo Subino y Cedeasa; de Villalpando, á D. Pablo Girón Piñeda; de Colmenar (Málaga), á D. Juan García Valdecasas; de Sequeros, á D. Máximo Jimenez Plaza, y de Albuñol, á D. Felipe M. rán Arroyo.
 HACIENDA.—Real orden, resolviendo que solo podrán celebrar conciertos generales para el pago del impuesto especial sobre los alcoholes, establecido por el artículo 46 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893, los fabricantes de azúcar de a Península por la destilación de sus residuos de fabricación, y que para ello será necesario que presten su conformidad las dos terceras partes por lo menos de los fabricantes de azúcar de caña ó remolacha, y éstos se obliguen á pagar parte del impuesto que corresponda á los concertados, subrogándose para este solo efecto en los derechos de la Hacienda y dictando regias para el cumplimiento de dichos preceptos.

Santos del día.

Día 4 Miércoles. San José, esposo de la Santísima Virgen y patron de la iglesia, por traslado.
 Stos. Isidoro, ob. y dr. Ambrosio, ob., Teófilo, mr. Platon y Zósimo cfs.
 Liturgia: La misa y oficio divino de

la festividad de San José, confesor, esposo de la Santísima Virgen María, patrón de la iglesia con rito doble de 1.ª clase (traslado del 19 de Marzo) color blanco.
 Catedral: A las 9 prima, tercia de 1.ª clase, misa mayor con orquesta y sermón que predicará D. Manuel Rubira, canónico de esta Catedral sexta y nona. Por la tarde á las 3 1/2 horas canónicas.
 Misa de comunión á las 6 1/2 en las comunidades religiosas. Ejercicios piadosos en la Purísima á continuación.
 Misa conventual á las 8 y media en todas las iglesias y rosario á la oración.
 Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen en su capilla de la Sta. iglesia Catedral.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9'30 n.	12 m.
Canjayar y Poniente.	9'30 n.	12 m.
Adra, Beria y Nijar	6 m.	12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.
 Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11'30 de la mañana.
 Las de imposición de certificados para correos el general de 10 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 5'30 de la tarde.
 Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 á 11'30 de la mañana.

Mercado de Almeria.

Precios de la plaza el día de ayer.

	REALES VS.
Granos.	
Cebada	28
Trigo	00
Maiz	34
Semillas.	
Alubias largas	11 = 16
Idem cortas	11 = 12
Garbanzas	21 = 26
Idem de Castilla	50 = 70
Lentejas	3 = 10
Alpisas	80 = 90
Arroz	18 = 24
Harinas	18 = 24
Ceñenales.	
Azúcares	41 = 56
Cacnos	769 = 900
Cafés	740 = 900
Tes verdes y negras	12 = 36
Bacalao Noruego	160 = 170
Jabón Rocasora, Moreno	120 = 124
Idem Lacarcel, pinta azul 1.ª	152 = 110
Idem Quesada, blancos morenos	160 = 144
Azafranes de Albacete	130 = 140
Líquidos.	
Aceite	52 = 54
Petróleo	104 = 106
Vino	32 = 40
Vinagre	14 = 20

UNICO CEMENTO

lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.
 Plaza del Granero, número 3, darán razón.

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como á domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.

Para mas detalles, dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SE ALQUILAN NOVELAS

Se dan catálogos.

16-Real-16. Almeria.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS ó aproximadamente Pesetas 700 000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. 300.000
- 1 Premio á M. 200.000
- 1 Premio á M. 100.000
- 2 Premios á M. 75.000
- 1 Premio á M. 70.000
- 1 Premio á M. 65.000
- 1 Premio á M. 60.000
- 1 Premio á M. 55.000
- 2 Premios á M. 50.000
- 1 Premio á M. 40.000
- 5 Premios á M. 20.000
- 3 Premios á M. 15.000
- 26 Premios á M. 10.000
- 56 Premios á M. 5.000
- 106 Premios á M. 3.000
- 253 Premios á M. 2.000
- 6 Premios á M. 1.500
- 756 Premios á M. 1.000
- 1237 Premios á M. 500
- 33.950 Premios á M. 148
- 18991 Premios M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.
 Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10.816,425 ó sean aproximadamente Pesetas 15 000.000

La instalación favorable de ésta lotería está arregiada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallaran seguramente su división en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascripta invita por la presenta á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en se los de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero; Pesetas, 9
 1 Billete original, medio; Ptas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverseos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirseos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Abril de 1894

Valentin y C^a

Expendeduria general de lotería, HAMBURGO ALEMANIA

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por flemas y crótidos que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez, —Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5 Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA CORONARIA

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 15 y 20. Sucursal: Manteca 8, Madrid

A los Sres Veterinarios y ganaderos

Linimento Resolutorio de Saiz Martínez.

Medicamento heroico paraveterinaria

El mejor y mas conocido de todos es el que prueba esta verdad la Real orden que se fecha 28 de Noviembre del pasado año firm el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra admitiéndolo para el uso de los cuerpos montados del Ejército Español, prevo informe de la Junta Facultativa de Veterinaria Militar.

Se vende en Almeria al precio de 3 ptes. franco en la farmacia de D. J. Vivas Perez.

A por mayor Farmacia de D. José Saiz Martínez, Jerez de los Caballeros (Badajoz) y en las principales droguerías de España.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago: sea dolor, anomalia ó viraque, vómitos, náuseas de las comidas; inapetencias, debilidad, vomacal, saburras, disenterias, y en general para todas aquellas molestias que revisten mala digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia G. Igo: Tetuan, 20.

Almeria: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Francisco Lopez Marquez,

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas.

Fajas. D. Carmen Aguilar, procedente de Sevilla, y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y Cirujía, construye fajas medicinas para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones, vientre descolgado y quebrancias de la ingle y el ombligo.
 Habita calle del Arco núm. 1, casa del marqués de Careaga.



Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ 4 Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre en cargas.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.